

ción del Sindicato Andaluz de Funcionarios de la Junta de Andalucía contra la Orden de 6 de noviembre de 2007, por la que se convoca el primer acceso para el ingreso al Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía (A.6), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1716/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección tercera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1716/2007, interpuesto por doña María Jesús Oliveras Crespo, procuradora, en nombre y representación de don José Miguel Muñoz Pioro contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 28 de marzo de 2007, por el que se declara aprobada la lista de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Agrónoma (A.2002), y se modifica la plantilla de corrección del ejercicio, publicada el día 16 de marzo de 2007, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2006, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección tercera, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 6 de febrero de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008 de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2550/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección tercera, comunican-

do la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2550/2007, interpuesto por doña Clara Fernández Payán, procuradora, en nombre y representación de don Augusto Ibarrondo Dávila contra la Orden de 17 de octubre de 2007, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, opción Administradores de Gestión Financiera (A.1200), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección tercera, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 6 de febrero de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 2254/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Jaén.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2254/2007, interpuesto por don Francisco Cañabate Carmona contra la Orden de 18 de septiembre de 2007, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 26 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén, convocado por Resolución de 20 de enero de 2006, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 6 de febrero de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Inspección y Evaluación, mediante la que se publican los listados provisionales de admitidos y excluidos de la ayuda de préstamos por la adquisición de primera vivienda para el personal de la Junta de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2007.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 222, del día 12 de noviembre de 2007, fue insertada la Resolu-